



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO Nro. TCE-SG-2022-0278-M	FECHA DE INFORME 18 DE MAYO DE 2022
--	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BOLAÑOS NARANJO DAVID ANTONIO	PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADOR - CITADOR
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LA LIBERTAD/ SALINAS- SANTA ELENA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: MAURICIO SANTIAGO ALBÁN MENA DAVID ANTONIO BOLAÑOS NARANJO	

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**Detalle de Actividades:**

**10 de Mayo de 2022:**

16h00 Salida de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, vía terrestre, hacia la provincia de Santa Elena, en el vehículo institucional de Placa PEI-7211, con el señor Santiago Albán, conductor del Tribunal Contencioso Electoral.

**Nota:** Debido a la demora de entrega del vehículo institucional de Placa PEI-7211 por parte de la mecánica encargada del mantenimiento y las condiciones climáticas adversas, la duración del viaje fue mayor a la programada. Motivo por el cual se procedió a reservar el hotel donde se iba a pernoctar, en la provincia de Santa Elena.

**11 de Mayo de 2022:**

02h30 Llegada al cantón Salinas, provincia de Santa Elena.

03h00 Ingresamos al hotel previamente reservado para hospedarnos.

09h00 Desayuno.

10h00 Salida del cantón Salinas.

10h30 Llegada al cantón La Libertad.

11h21 Procedí a entregar la primera boleta de Citación del licenciado Cruz Fernando Gonzabay Flores, a su esposa, la señora Elizabeth Del Pozo, en la dirección domiciliar ubicada en la avenida séptima y calle doceava, al lado del Coliseo San Francisco, barrio San Francisco, parroquia La Libertad, cantón La Libertad, provincia de Santa Elena; con el contenido del auto de admisión de fecha 04 de mayo de 2022, las 10h17; dictado por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 035-2022-TCE (ACUMULADA).

**12h30** Salida del cantón La Libertad. ✓

**13h00** Llegada al cantón Salinas. ✓

**14h00** Almuerzo. ✓

**15h30** Revisión de documentos. ✓

**18h30** Merienda. ✓

**21h00** Pernocté en el cantón Salinas, Provincia de Santa Elena. ✓

**12 de Mayo de 2022:** ✓

**09h00** Desayuno. ✓

**12h30** Almuerzo. ✓

**14h00** Salida del cantón Salinas. ✓

**14h30** Llegada al cantón La Libertad. ✓

**14h56** Procedí a realizar la Citación en persona al licenciado Cruz Fernando Gonzabay Flores, en la dirección domiciliaria ubicada en la avenida séptima y calle doceava, al lado del Coliseo San Francisco, barrio San Francisco, parroquia La Libertad, cantón La Libertad, provincia de Santa Elena; con el contenido del auto de admisión de fecha 04 de mayo de 2022, las 10h17; dictado por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 035-2022-TCE (ACUMULADA). ✓

**14h59** Procedí a realizar la Citación en persona al licenciado Cruz Fernando Gonzabay Flores, en la dirección domiciliaria ubicada en la avenida séptima y calle doceava, al lado del Coliseo San Francisco, barrio San Francisco, parroquia La Libertad, cantón La Libertad, provincia de Santa Elena; con el contenido del auto de acumulación de fecha 09 de mayo de 2022, las 13h57; dictado por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 035-2022-TCE (ACUMULADA). ✓

**15h30** Salida del cantón La Libertad. ✓

**16h00** Llegada al cantón Salinas. ✓

**17h00** Revisión de los documentos. ✓

**18h30** Merienda. ✓

**21h00** Pernocté en el cantón Salinas, Provincia de Santa Elena. ✓

13 de Mayo de 2022:

07h00 Desayuno.

07h30 Salida desde el cantón Salinas, Provincia de Santa Elena.

17h00 Llegada a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Se cumplió con la Citación en persona al licenciado Cruz Fernando Gonzabay Flores, con el contenido del auto de admisión de fecha 04 de mayo de 2022, las 10h17; dictado por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 035-2022-TCE (ACUMULADA).
- Se cumplió con la Citación en persona licenciado Cruz Fernando Gonzabay Flores, con el contenido del auto de acumulación de fecha 09 de mayo de 2022, las 13h57; dictado por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 035-2022-TCE (ACUMULADA).

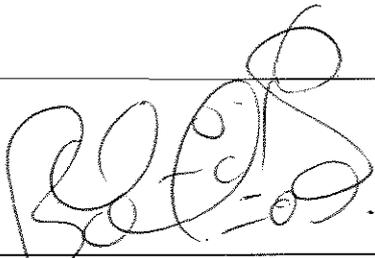
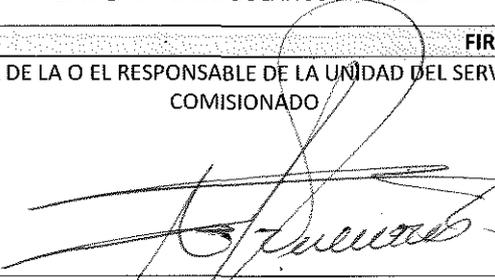
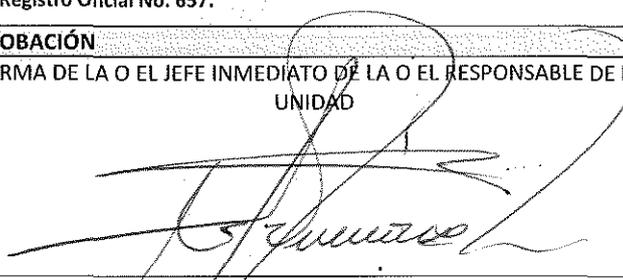
**LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS:**

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
10-05-2022	001-001-000015024	CONSUMO DE ALIMENTOS	10.00
11-05-2022	003-001-000000877 *	CONSUMO DE ALIMENTOS	5.50
11-05-2022	001-001-000016519	CONSUMO DE ALIMENTOS	5.00
11-05-2022	005-001-000001453 *	CONSUMO DE ALIMENTOS	4.50
12-05-2022	001-001-000000188 *	CONSUMO DE ALIMENTOS	6.25
12-05-2022	001-001-000003178	CONSUMO DE ALIMENTOS	8.00
12-05-2022	001-001-000000580	CONSUMO DE ALIMENTOS	10.00
13-05-2022	001-001-000001505	CONSUMO DE ALIMENTOS	8.00
13-05-2022	003-001-000007648	HOSPEDAJE	135.00
<b>TOTAL</b>			192.25

INTINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	10-05-2022	13-05-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	16:00	17:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	QUITO – SALINAS	10-05-2022	16:00	11-05-2022	02:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	SALINAS – LA LIBERTAD	11-05-2022	10:00	11-05-2022	10:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	LA LIBERTAD – SALINAS	11-05-2022	12:30	11-05-2022	13:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	SALINAS – LA LIBERTAD	12-05-2022	14:00	12-05-2022	14:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	LA LIBERTAD – SALINAS	12-05-2022	15:30	12-05-2022	16:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	SALINAS – QUITO	13-05-2022	07:30	13-05-2022	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>DAVID ANTONIO BOLAÑOS NARANJO</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado, del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>AB. ALEX GUERRA TROYA SECRETARIO GENERAL</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  <p>AB. ALEX GUERRA TROYA SECRETARIO GENERAL</p>



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
Memorando Nro. TCE-SG-2022-0278-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)  
10 DE MAYO DE 2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>BOLAÑOS NARANJO DAVID ANTONIO</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>NOTIFICADOR - CITADOR</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>LA LIBERTAD - SANTA ELENA</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>SECRETARÍA GENERAL</b>	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
10-05-2022	12:00	13-05-2022	23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
Santiago Albán Mena  
David Bolaños Naranjo

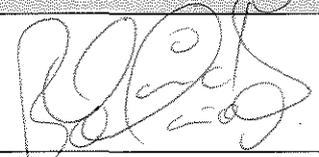
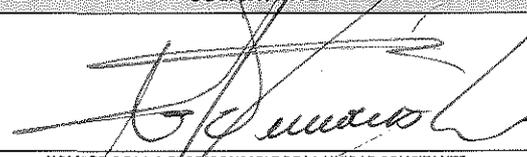
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE  
REALIZAR CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 035-2022-TCE (Acumulada).

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	QUITO - LA LIBERTAD	10-05-2022	12:00	10-05-2022	21:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	LA LIBERTAD - QUITO	13-05-2022	14:00	13-05-2022	23:59

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: <b>BANCO PICHINCHA</b>	TIPO DE CUENTA: <b>AHORROS</b>	No. DE CUENTA: <b>2203366587</b>
---	-----------------------------------	-------------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR <b>ING. DAVID BOLAÑOS NARANJO</b>	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE <b>AB. ALEX GUERRA TROYA SECRETARIO GENERAL</b>
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuente los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual.</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente Justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO <b>AB. ALEX GUERRA TROYA SECRETARIO GENERAL</b>	